

LA PROVINCIA

Diario conservador

ADVERTENCIAS

Toda la correspondencia, anuncios y reclamaciones se dirigirán a la Administración, calle de Miñagustin, número 15 principal.
No se devuelven los originales.
Anuncios y demás insertos, precios convencionales.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

D. JOSE B. HERNÁNDEZ

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Pa. On
En Salamanca, un mes.	1,25
Fuera.	1,50
Número suelto, 5 céntimos.	
Idem atrasado, 10 céntimos.	

BARRASA

OCULISTA

Toro, 56, principal izquierda

Consulta diaria para los enfermos de los ojos, de nueve de la mañana á una de la tarde.

Se practica todo género de operaciones, pertenecientes á dicha especialidad.

¿Por qué no dimite Soldevila?

No es esta la vez primera que á regir nuestros destinos provinciales viene un hombre siniestro y odioso. Antes de ahora ocuparon el colegio de San Bartolomé verdaderos Atilas de nuestros intereses políticos y administrativos.

Pero en ninguna ocasión de las que citar pudiéramos, se vió tan expresivamente contraria la opinión pública para un proconsul, como actualmente lo está siendo contra D. Cándido Soldevila y Sanmartí.

Y no es que precisamente nuestra particular inquina nos haga imaginar que todos opinan como nosotros, no. ¡Acaso—y no lo tomé á broma el señor Gobernador—seamos los enemigos más nobles y generosos que en esta provincia tiene!

Si se tomase la molestia de ir interrogando partido por partido, clase por clase, persona por persona y pueblo por pueblo, las razones que obtuviera por contestación formarían una coincidencia terrible y desconsoladora para él.

Los delegados de la República Ro-

mana, cuando abandonaban esta para ellos codiciada Península, no quedaban ciertamente recuerdos tan ingratos, con serlo mucho por regla general, como Soldevila quedará en la memoria de todos los salmantinos, cuando Dios compadecido de nosotros, se sirva manumitirnos de un poder tan inestable.

Tres meses poco más hace que pisó nuestro suelo este hijo del Turia. Desde entonces vive la provincia huérfana y somnolienta, por su mala suerte, á la tiranía de un padrastró inconcebible.

Don Cándido Soldevila y Sanmartí no es Gobernador de esta territorialidad que se llama Salamanca: es para y simplemente gobernador de tres ó cuatro personas, que fácilmente pueden reducirse á una.

Y, sin embargo, aunque inaceptable pareciera, dícese que el ministro se halla cumplidamente satisfecho de la gestión proconsular Soldevilesca....

Fuera bueno que los gobiernos tuviesen la virtud de la *ubicuidad*, para que de este modo y á próxima distancia palpasen la realidad que atraviesan determinadas provincias, entre las que figura como infortunada de primera clase la nuestra.

Vieran aquí descompuesto y maltratado al que fué poderoso partido conservador en otros tiempos: vieran aquí desorganizada é irrestaurable nuestra corporación municipal sin haber logrado constituirse, á pesar de los ocho meses que lleva funcionando: vieran aquí los municipios de toda la provincia gemir bajo la odiosa y tirana visita de neromanos emisarios: vieran aquí á todas las fracciones políticas preñadas de rencor, recelosas y desconfiadas de la lucha electoral que se avecina; recelosas y desconfiadas de la sinceridad prometida; recelosas y desconfiadas del *sentido jurídico*; recelosas de la verdad que pueda tener el tanto tiempo acariciado sufragio universal; y con re-

celos de seguir concurriendo al concierto que forman y deben formar todos los partidos en los países cultos: vieran aquí hasta lo que casi no se concibe ni puede concebirse la fracción conservadora que disfruta la hegemonía política; la que goza mimos, privilegios, obsequios, honores y mercedes; la que real y verdaderamente puede holgarse de tener gobernador: esa misma, está descompuesta, hecha girones, rebosando furoros, emancipados sus miembros unos de otros, llenos de agravios de envidias y rabietas mal contenidas y ante nadie y disimuladas.

Y si esto sucede entre los predilectos; si esto pasa entre la breve familia que goza franquicias y dirige á su capricho los derroteros públicos de esta provincia, ¿qué podrá suceder entre las demás gentes?

Se dirá que hablamos por hablar y que nos guía mala voluntad en nuestra campaña.

Digase porabueno lo que se quiera. Respondan por nosotros á tan leves cargos, Vázquez de Parga, Baz, García Solís, Esteban (D. Sandalio), Lajas y otros no menos importantes de primera fila: respondan también todos los de segunda y tercera, pues todos se hallan igualmente contentos y satisfechos.

De todo es responsable D. Cándido Soldevila y Sanmartí, que no tiene otro programa, ni otras normas, ni otros moldes ni más inteligencia, ni más sentimientos, ni otra voluntad, ni otros deseos que los deseos, voluntad, sentimientos, inteligencia, moldes, normas y programa de D. Celedonio Miguel Gómez, ó lo que es igual completamente, de D. Cecilio González Domingo.

El exalcalde Sr. D. Casimiro Baz Iglesias, que por su honradez, por su talento, ilustración y laudables anhelos merecía consideraciones de general respeto, se le ha desplomado ignominiosamente y se le ha dejado pere-

cer á manos de rebeldes é irreductibles concejales, mostrando al obrar de esta conformidad la ingratitud más negra y abominable que puede imaginarse para con un amigo, correligionario, y sobre todo, para con un ciudadano, que es modelo y arquetipo de dignidad y decencia.

Esta es otra de las fazañas realizadas por Soldevila, otro de los merecimientos contraí los en su todavía brevísimo proconsulado.

Vivir más tiempo bajo la presión de tan ruin egoísmo, de tan singular desgobierno, de administración tan negativa y de autoritaria conducta tan extravagante, no puede ser.

Se impone una transformación de prudente radicalismo. Es necesario que dimita Soldevila.

¿Por qué no dimite?

Pues preciso es que tal suceda, para satisfacer á todos los partidos, para satisfacer á toda la provincia, para que el Gobierno sea también satisfecho (pues lo desea) y para que la propia conciencia del Gobernador quede igualmente satisfecha.

¡Que bien lo necesita!

POLITIQUEOS

Aunque mentira pareciera, es desgraciadamente verdad que vivimos sin Alcalde desde ayer á estas horas, buenas sean.

El Sr. Turiel delegó sus funciones en no sabemos qué Teniente: este Teniente reusó los honores de ser primera autoridad interina de la localidad, fundando sus excusas en no sabemos qué motivos: el otro Teniente dijo que se tenía que marchar fuera: el otro dijo que se tenía que marchar dentro: el de más acá manifestó que no podía aceptar el cargo: el de más allá hizo presente que no tenía humor para permitirse lujos municipales de tamaña indole: total, que no tenemos Alcalde,

¡Ah, Sr. Soldevila, Sr. Soldevila!
 ¡Ah, Sr. Gómez, Sr. Gómez!
 ¡Ah, Sr. González, Sr. González!
 ¡Ah, Sr. Silvela, Sr. Silvela!
 Ya no es posible tolerar más tiempo esta situación.

Pues, nada....
 Los señores concejales (es decir, un cierto número de ellos) se habían repartido como buenos hermanos las tenencias de Alcalde.

Lo cual llegó a conocimiento de Pollo y de Turiel.
 Agradecidos estos señores á la preterición que de ellos se hacía, fingiéronse médico el uno y enfermo el otro, para no concurrir ayer tarde á la sesión.

Esto es, para retardar algún tiempo más las ansiadas investiduras.
 Y efectivamente.

Ni D. Matias es Alcalde primero aun; ni Murga es primer teniente; ni Núñez Izquierdo, segundo; ni Cáceres, tercero; ni García Polo, cuarto.

Como la no concurrencia de Turiel y Pollo motivó el fracaso, los alcaldes en flor trinarón, juraron y perjurarón á todo trapo ayer tarde contra los insurgentes.

Y con razón.
 Pero también la tienen Turiel y Pollo.

¡Pues qué! ¿no es más que dejar fuera del reparto á dos tan interesantes miembros del concejo?

¿Es correcto hacer la distribución de prebendas á espaldas de ellos y dejarlos como quienes miran visiones?

¿Es que se trataba de personas de poca importancia municipal? Acaso no ha sido Pollo alcalde medio año? ¿No ha sido Turiel presidente interino varios días en dos distintas ocasiones? ¿Cómo se explica ese compadrazgo entre monárquicos y republicanos?

¡Vaya, vaya!
 Os han descubierto el juego, queridísimos compadres.
 A buena parte fuisteis á poner la era.

Pollo y Turiel saben en materia de *brisca* más que todos vosotros juntos.
 Por eso han tenido la destreza de cojeros la muestra y de ganar *las diez últimas*.

Varios periódicos de la corte hablan del célebre crimen de la carbonería, perpetrado en esta ciudad y opinan como nosotros, relativamente á la cesantía de los guardias Raimundo Toribio y Rosendo Vázquez.
 O lo que es igual.
 Opinan que los cesantes debieran ser el Gobernador y el Inspector primero de Vigilancia.

Que antepusieron el negocio de las *guias* al descubrimiento de un hecho criminalísimo, en el cual estaba tan profundamente interesado el sentimiento público.

Pues, vean ustedes lo que son las cosas.

Soldevila continúa disfrutando los honores, prerogativas y sueldo de gobernador.

El inspector primero continúa también usufructuando la posición y *emolumentos* de su cargo.

Los guardias Rosendo Vázquez y Raimundo Toribio también prosiguen, el primero con cinco hijos y el segundo con su familia, bajo la influencia del negro desamparo en que los dejó el estricto cumplimiento de su deber.

¿Será verdad, como dijo el poeta latino, que la justicia huyó de este mundo allá en la *edad de oro*, avergonzada de la perversión humana?

Verdad debe de ser.
 Porque de otro modo, no se conciben experpentos tan irritantes como este.

Y luego dicen que Coré Datán y Albirón fueron precipitados vivos en el infierno en castigo de su protervia....
 Tonterías, tonterías son esas.

Gaceta Oficial

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Hacienda.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda de Burgos, á D. Juan Manuel Arribas.

Idem de Murcia, á D. Mariano León, Altolaguirre.

Idem de Toledo, á D. Felix Hita y García.

Idem en comisión de Ciudad-Real, á D. Cayetano González Novelles.

Gobernación.—Real decreto nombrando oficial de la clase de primeros de este ministerio, á D. Serafin Calderón y Livermore.

Idem de la de segundos, á D. José Leyradó y Martínez de Campos.

Crónica general

Dice un periódico de Oviedo.
 «En una casa de esta ciudad, en que había un niño atacado de difteria, ha ocurrido un caso extraño, que revela hasta qué punto es infecciosa la terrible enfermedad.

Ordenó el medico que una toalla que se dedicaba á recoger las espectoraciones del enfermo fuera depositada en un desvan ó sitio apartado, con objeto desinfectarla ó quemarla.

Así lo hizo la familia; pero á los

pocos días, una sirvienta advirtió que la toalla estaba mordida por los ratones, y que tres de ellos yacían muertos junto á ella.

Este hecho revela que es poco todo el cuidado que se observe con las ropas y objetos que se destinan á los atacados de la citada enfermedad.»

Todo el mundo sabe que con la leche se atrae á las víboras; pero muchos ignoran que la saliva del hombre produce en la víbora el mismo efecto que el veneno de ese reptil en el hombre.

Si una víbora bebe leche en que se haya mezclado saliva, que da muerte en el acto.

Cortamos de *El Resumen*:

«Están convictos y confesos, como autores del crimen misterioso cometido en Salamanca hace cerca de un mes, cinco individuos.

Uno de ellos, autor material del crimen, asistió el día siguiente á un juicio oral en causa que se le seguía por hurto, y su tranquilidad era tan grande, que nadie notó en él nada extraordinario.

Otro detalle curioso.

El agente de vigilancia Raimundo Toribio, detuvo á ese mismo individuo que se llama Pedro Hernández, el día 23 del mes pasado, á los pocos días de cometido el crimen, sospechando que tuviera en él participación.

Pero el jefe de vigilancia, Sr. Meca, no creyó tal cosa, y lo puso en libertad, haciendo dimitir al agente por tan mal servicio.

Ahora ha resultado que el detenido era autor, lo cual es un éxito para Raimundo Toribio, y un motivo más que suficiente para que el Meca reconozca su *plancha* y deje su puesto incompatible con su falta de perspicacia.

Se asegura que hoy se presentará el Sr. Peral al ministro de Marina para renunciar el empleo que ejerce y las consideraciones que le fueron concedidas, como también para devolver á la Reina la espada de honor que le regaló.

La prisión de Jesucristo

Todos los periódicos de San Petersburgo hablan de un hecho raro que ha tenido lugar en Kieff. Trátase de la detención y de la condena á seis meses de prisión de Nuestro Señor Jesucristo.

Hace algún tiempo que apareció en Rieff un nuevo profeta que declaraba *urbi et orbi* que él era Jesucristo, hijo de Dios, que bajaba á la tierra para salvar al mundo.

Entre los campesinos fué inmenso su éxito, y contaba ya con numerosos prosélitos. Hacía milagros; se tragaba

cuchillos y sacaba *copeks* (pieza de cobre de tres céntimos) de las narices de los *mujiks*.

Como el profeta carecía de papeles y de pasaporte, fué detenido por la policía. Hasta ahora no se sabe quién es, pero el preso afirma que es Cristo en persona.

El juez de paz de Kiff le ha condenado porque en Rusia—dice la sentencia—ni Dios pena el derecho de andar libremente sin pasaporte en regla expedido por el Gobierno imperial.

La pesca de garbanzos

La otra tarde ocurrió un suceso muy gracioso en la calle de Esparteros, en Madrid.

Bajaba por ella un carro cargado de garbanzos, cuando se desató uno de ellos.

El carretero no se enteró por llevar de las riendas á la mula de varas, pero si unas veinte ó treinta personas que, sin avisarle, comenzaron á recoger los garbanzos con una rapidez asombrosa.

Los *parroquianos* formaban un largo cordón desde la esquina de la calle Mayor hasta la parte alta de la de Esparteros.

A los cinco minutos nadie hubiera dicho que allí había habido tal cosecha.

No ha habido necesidad, por supuesto, de avisar á los barrenderos....

Crónica local y provincial

Rectorado universitario

Habiéndose dispuesto por la Dirección general de Instrucción pública en orden de 14 de Mayo último que se considere como vigente, para aplicar á la primera enseñanza el censo de población de 31 de Diciembre de 1887, la Real orden de 4 de Febrero de 1880, dictada con ocasión análoga respecto del de igual fecha de 1877, el Rectorado del distrito ha creído conveniente publicar la adjunta relación de los pueblos de esta provincia que, por llegar á 500 habitantes en su población de derecho, según los resultados del último censo, deben elevar sus escuelas de niños á la categoría de elementales completas, creando, si ya no la tuvieren, otra de niñas, aun cuando sea incompleta, según previene el artículo 100 de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857.

En su consecuencia, los Ayuntamientos de los pueblos comprendidos en la Relación dispondrán, en el plazo mas breve posible, lo necesario para el cumplimiento del artículo de la ley que se deja citado, señalando á las escuelas de niños la dotación mínima de

625 pesetas, y una cifra igual para la de niñas, si acordasen crearla completa, ó conviniendo con el Sr. Gobernador civil de la provincia, la dotación que hubiere de asignársela si fuere incompleta en armonía todo ello con lo que disponen los artículos 191 y 193 de la mencionada ley de instrucción pública y la de nivelación de sueldos de 6 de Julio de 1883; y verificado que esto sea tendrán derecho los maestros que desempeñan actualmente las escuelas incompletas á que la relación se refiere á que se les expida nuevo título administrativo con el aumento en categoría y sueldo experimentados por la escuela.

Salamanca 17 de Octubre de 1890.
—El Rector, *Mamés Esperabé Lozano*.

Relación de los pueblos de esta provincia á los que hace referencia la disposición que antecede:

Alba de Yeltes.—Aldeavieja.—Aldehuela de la Bóveda.—Brincones.—Calvarrasa de Arriba.—Campo de Peñaranda.—Encina.—Gajates. Maillo.—Mata de Ledesma.—Monterrubio de la Sierra.—Naharros de Matayegua.—Puebla de Azaba.—Salvatierra.—Sando.—Santibañez de la Sierra.—Villarmayor.—Villaseco de los Reyes.—Villaverde.

Copia con prontitud, buena letra y ortografía cuantos documentos se dignen encomendarle.

Precios módicos y convencionales. También se venden varios cuadros antiguos.

Dirección: *D. Emilio P. Merino*, calle de Libreros, 70, bajo, izquierda.

Ayer lunes, día de sesión ordinaria en el Excmo. Ayuntamiento, no se celebró por falta de número como de costumbre.

El Alcalde interino Sr. Turiel se puso enfermo horas antes de la sesión; el primer Teniente Sr. Pollo, pretexto que tenía un enfermo grave en Cubo del Vino (Zamora), y, en resumen, que no se pudo ó no se quiso dar posesión al nuevo Alcalde *D. Matías Prieto*.

Tha his question.
Hoy está actuando de Alcalde el tercer Teniente *D. Wenceslao Muñoz* y mañana, día de sesión subsidiaria presidirá el cuarto *D. Basilio García Polo*, que figura en la combinación definitiva de Teniente, y el cual dícese que no faltará para dar posesión al Sr. Prieto, puesto que es uno de los pocos concejales de la fracción que acudilla *D. Matías*.

Al fin ya encontró *D. Matías* quien le dé posesión *in extremis*, ó en miércoles mejor dicho.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de lo criminal de Ciudad-Rodrigo, nuestro particular amigo don Cayetano Pasalodos, magistrado que fué de la de esta capital.

Según nos comunican de Linares de la Sierra, son muchos los enfermos que se encuentran atacados de la enfermedad variolosa.

Esta tarde á las cinco se reúne la junta provincial de instrucción pública en la Secretaría de la misma, con objeto de resolver varios asuntos concernientes al ramo de primera enseñanza.

Esta mañana á las ocho armaron un escándalo fenomenal en las cuatro calles las dos matronas de los felatos.

Ignoramos por completo el motivo de tal altercado y si obedecería ó no á resentimientos del servicio.

Los agentes de la autoridad brillaron como siempre por su ausencia, perdiéndose una buena ocasión de haber hecho respetar el bando vigente que redactó el ex alcalde Sr. Pollo contra la blasfemia, pues dichas funcionarias municipales, agotaron en poco rato todas las conocidas y de gran calibre.

VARIEDADES

Ya ha empezado la época grata para los cazadores.

Hay una grandísima afición á estos placeres del monte que transforman á los jóvenes elegantes en bandidos de zarzuela, y convierten en osos naturales á los ancianos más circunspectos.

Basta situarse en la estación del Norte cualquier sábado por la tarde, para comprender adonde puede conducir el fervor venatorio de ciertos seres y de cuantas cosas es capaz el hombre, con tal de traerse un par de conejos para su casa.

Personas respetables que no se atreverían á presentarse en público sin la correcta levita y el intachable sombrero de copa, aparecen en la estación en calidad de espantajos, cubriendo su cabeza con sombreros que parecen palanganas, y ocultando sus pies en zapatos del tamaño de las carteras de viaje.

¿Quién podría reconocer en estos seres vestidos de máscara, que luchan con los perros y soportan á duras penas el peso de los morrales, al severo magistrado, al grave senador vitalicio, ó al respetable teniente general de los ejércitos nacionales?

¿A dónde se va? preguntamos llenos de sorpresa al encontrarlos en

la estación con *D. Celedonio*, ministro jubilado del tribunal de Cuentas del Reino.

—A Torreleones. Tenemos allí un coto varios amigos, nos contestó.

Llevaba nuestro ilustre magistrado una blusa y unos calzones de tela rayada, que desdenaría por lo viejos cualquier menesteroso digno. Habíase puesto unas polainas de cuero que daban á sus piernas las proporciones de las de los elefantes, y cubría su amplia y respetable calva con un sombrero de fieltro que más parecía una espuerta boca arriba.

Cuando sonó la hora de partir el tren, *D. Celedonio* ocultó el perro debajo de la blusa y se introdujo en un coche de tercera, donde tomó asiento entre dos soldados de caballería que acababan de tomar la licencia y tocaban la guitarra desenfrenadamente.

En la estación de Pozuelo *D. Celedonio* se bajó del carruaje para beber una copa de aguardiente.

—En cuanto me ponga estos arreos soy otro hombre, me decía ¡Oh, la caza! ¡No hay placer como el de la caza!

—Suele producir accidentes desgraciados, nos atrevimos á decirle.

—No lo crea usted. Hace treinta años que salgo al monte, y ya ve usted como estoy: hecho un roble.

—Sí, pero á lo mejor se escapa un tiro...

—¡Quia! Yo no he presenciado en toda mi vida de cazador más que tres desgracias. una vez maté un niño de seis años, creyendo que era una liebre; otra vez pegué fuego á una era y se quemaron hasta los mulos, y otra vez me metí entre los trigos, persiguiendo á un conejo, y los perros, confundiendo me con un gamo, me destrozaron casi toda la rabadilla. A mis hijos pienso robustecerlos por medio de la caza. El mayor padecía de las muelas, y yo le curé sacándole conmigo todas las semanas y haciéndole saltar zanjas y arroyos. Hoy, el pobrecillo, goza de la gloria eterna.

—¿Se murió?

—Sí; se murió tísico á los seis meses de cacerías: pero no había vuelto á sentir ni el más ligero dolor de muelas.

Ha comenzado la temporada cómica, y los autores dan la última mano á los frutos de su imaginación feraz y calenturienta.

Hogaño habrá poetas nuevos, cuya aparición coincidirá con la del cólera, y hay quien anda persiguiendo estos días á Ricardo Calvo para metérsele en casa y no dejarle vivir en lo que queda de siglo.

—Servidor de usted. Pues yo soy

Gutiérrez... no sé si usted recordará...

—No tengo el gusto...

—Hombre, sí. ¿Se acuerda usted de aquel chiquitín que tocaba la flauta en el piso tercero, cuando vivía usted en la calle de Goya?

—¡Cielos!

Pues era yo. Pero la música está muy mala hoy en día.

—Sí, ya veo que tiene poca salud en manos de algunos compositores.

—Y he dejado la flauta completamente.

—¿Completamente?

—De raíz. No toco más que el día del santo de mi cuñada ú otro así.

—Hombre, lo siento.

—Mil gracias.... Pues le traigo á usted un dramita.

—¡Ah! (con escama).

—El asunto es muy original según me han dicho todos cuantos le conocen.... Donato Jiménez está enamorado de la característica.

—¡No sabía nada!

—Le estoy refiriendo á usted el asunto.... Usted se opone á la boda porque la característica le debe á usted favores, y entonces va usted á ver á Pérez, el segundo galán, que es un facineroso, y entre los dos resuelven ustedes matar á Donato cuanto antes. Como es tan alto, me ha parecido natural que le maten entre dos....

—Bueno. Ya me enteraré de lo demás.

—Entonces, ahí queda el drama. ¿Quiere usted que vuelva esta noche á á saber cuándo le representa para que venga mi familia á los ensayos?

—No; vuelva usted en Febrero.

—Es que....

¿Quiere usted oír un consejo desinteresado?

—Sí, señor; con mucho gusto.

—Pues bien; no venda usted la flauta.

L. T.

TRIBUNALES

En la causa que ante el Tribunal del Jurado se vió en la Audiencia de esta ciudad el sábado último, la Sala en vista del resultado de las pruebas, dictó auto de sobreseimiento libre por falta de acusación á favor de los dos procesados que ocupaban el banquillo.

Cultos

Santos para mañana.—Santos Alejandro, Felipe, Marcos y Salario Eusebio Heraclio, Hermeto y Severo Abercio, Donato Verecundio y Melanio.

Salamanca.—Imp. de J. Martínez Veira.

PEDIR EN TODO EL MUNDO

Las Aguas de Carabaña

Purgantes, depurativas, antibiliosas, antiérgicas y antiescrofulosas

UNICAS EN EL CONSUMO.—Venta Farmacias y Droguerías

ACREDITADOS ESPECÍFICOS DEL D.^R MORALES. 24 AÑOS DE EXITOS!!

PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS DEL Dr. MORALES PARA LA TOS y toda enfermedad del pecho, tisis, catarros, bronquitis, asma, etc., á media y una peseta caja.

Café nervino medicinal maravilloso para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia, parálisis, debilidad, males del estómago, del vientre y los de la infancia, á 3 y 5 pesetas caja.

Impotencia debilidad espermatorea y esterilidad, cura segura y exenta de todo peligro con las célebres pildoras tónico-genitales del Dr. Morales, á 750 pesetas caja. Va por correo.

Principales boticas y droguerías.—Depósito: Carretas, 39, Madrid.—DOCTOR MORALES, especialista en sífilis, venéreo, esterilidad é impotencia.

¡ATENCIÓN!

TIENDA DE COMESTIBLES

DE

ILDEFONSO MARTÍNEZ

Calle de Quintana

Paquetes de almidón para planchar en preciosas cajitas, á perra chica.—Pasta luminosa para encender la lumbre, sin necesidad de fuego ni soplete, á 10 céntimos, las doce porciones.—Chocolates, desde 5 reales en adelante con una servilleta adamascada.

Se hacen toda clase de prendas de vestir con gusto, elegancia y economía en la plaza de La Libertad, núm. 13.



PEDRO BLANCO

RELOJERO

45, Plaza Mayor, 45

SALAMANCA

En esta acreditada relojería se encuentran con profusión todo lo concerniente á su ramo, en la seguridad que es la más surtida y en la que con más ventajas y confianza se puede comprar.

Se hacen toda clase de composturas por difíciles que sean, respondiendo del buen éxito de las mismas.

Pongo en conocimiento de todos los Ayuntamientos, especialmente, que siempre he venido dedicándome á la instalación de relojes de torre, casas de campo, fábricas y talleres, contando con casas extranjeras para dicho fin.

Se arrienda la casa de la Plazuela de San Justo, número 7. Darán razon, en la calle de Zamora, número 37.

Se vende una casa nueva, de planta baja, con corral y pozo en la calle del Palomo, no tiene número. En la misma, informarán del precio.

Se admiten anuncios

LA FAVORITA

Camisería madrileña

Calle de Zamora, junto al café Suizo

Esta casa sigue trabajando la especialidad en camisas, calzoncillos, equipos de no via y toda clase de prendas en ropa blanca para Señoras y niños. Inmenso surtido en corbatería, géneros de punto cuellos y puños, canastillos para recién nacidos y ropa blanca para señoras y niños.

JABONERIA Y PERFUMERIA DEL CONGO.

GRAN FÁBRICA PORTUGUESA DE SOMBREROS

DE

Antonio José Pereira Braga

TEJARES.--Salamanca

Sombreros de todas clases y formas.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Fijen la atención los consumidores en los productos de nuestra fábrica. Grandes rebajas á los almacenistas.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vinoda Peptona y hierro.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

Se admiten anuncios á precios económicos.

COMERCIO DE PAÑOS

DE

ELADIO SÁNCHEZ ANGOSO

(junto al correo)

31 Plaza Mayor 31

En esta casa se continúa la venta de generos en el ramo de pañería y embozos última novedad á precios sumamente económicos como de costumbre tiene acreditado.

También se admiten encargos de prendas á la medida.

Muchos pocos es mi lema.

RELOJERIA Y ÓPTICA

DE

ADOLFO WINCER

Se venden teléfonos y timbres eléctricos; se colocan con garantía.

Anteojos larga vista; gemelos de teatro y de campaña; barómetros aneroideos á la altura de Salamanca. Termómetros de todas clases; lupas; cuenta hilos. Especialidad en gafas y lentes con cristales de roca de primera; concavos; convexos y periscopicos, etc. Se gradúa la vista por medio del optómetro.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

7, Rúa, 7

Se admiten anuncios.